

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 19 de octubre de 2010

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
ATELANA INVESTMENT SICAV, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a ATELANA INVESTMENT SICAV.,S.A.:

Como consecuencia de la compra de activos, el pasado 24 de septiembre de 2.010 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 5,50% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 27 de septiembre de 2.010.

Atentamente.



UBS GESTION SGIIC S.A.U.
María Eugenia Contreras López
Amelia Millán Marín

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 20 de octubre de 2010

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
GENIL DE INVERSIONES SICAV, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a GENIL DE INVERSIONES SICAV.,S.A.:

Como consecuencia de la compra de activos, el pasado 30 de septiembre de 2.010 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 5,58% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 8 de octubre de 2.010.

Atentamente.



UBS GESTION SGIIC S.A.U.
María Eugenia Contreras López
Amelia Millán Marín